

## INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE :  
PARTICON S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, para el ejercicio económico de 1.997, presento a ustedes el informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías:

1.- Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de PARTICON S.A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

3.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- La custodia y conservación de bienes de PARTICON S.A. y los bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5.- El personal ejecutivo y administrativo de la Compañía, me ha prestado la colaboración debida, los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.



**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS  
DE PARTICION S.A.  
(Valores en miles de sucres)**

INDICE RELACION	BASES DE CALCULO	1.996	1.997
Corriente	Activo Corriente 96	68.933	0.65 1.03
	Pasivo Corriente 96	105.738	
	Activo Corriente 97	765.278	
	Pasivo Corriente 97	740.628	
Deuda Patrimonio	Total Pasivos año 96	105.738	0.87 0.88
	Total Activos año 96	121.562	
	Total Pasivos pte.año 97	740.628	
	Total Activos pte.año 97	842.821	
Rendimiento sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 97	95.485	6.03
	Patrim.Inic. año 97	15.823	
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 96	392	n/a 0.019
	Ventas netas año 96	3.344.146	
	Utilid. neta pte.año 97	95.485	
	Ventas netas pte.año 97	5.010.039	
Capital de trabajo	Activo Corriente año 96	68.933	(36.805) 24.650
	Pasivo Corriente año 96	105.738	
	Activo Corriente pte.año.97	765.278	
	Pasivo Corriente pte.año.97	740.628	

**30 ABR 1998**



Los índices financieros indican lo siguiente : En cuanto a la liquidez y endeudamiento, la compañía muestra una desmejoría comparado con el año anterior, en cambio en cuanto a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, éstos indican un significativo incremento.

6.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en lo respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

7.- Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación, se ha realizado la reexpresión monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el Patrimonio, conforme lo establece la ley, aplicando en este año el porcentaje del 29,9%.

8.- Se realizó además la comparación de los principales indicadores financieros correspondientes a los ejercicios económicos de 1.996 y 1.997 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, la liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

9.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de PARTICON S.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobados en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Atentamente,



Lic. Luis Santander  
C.P.A. 11.166

30 ABR. 1998

